

siendo su Presidente D. Severiano Lapata Sar, fijándose a la vez los oportunos edictos para conocimiento de los interesados.

Aprobacion de una Cuenta.

Presentada la cuenta de los diez y seis riqas dados a los vitales que existen en la Honieta de esta poblacion por D. Don Montserrat y Juanes, importante en cada uno de ellos diez puents veinte y cinco dineros, haciendo un total general de cinco puents. Los referidos riqas han tenido efecto en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del pasado año 1894; la Corporacion de unanimidad se presto su aprobacion acordando se gire su importe del capitulo respectivo.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesion, el Sr. Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firma todos los señores presentes que caben de los que han concurrido, de que como Secretario certifico.

Joaquin Salz

Joaquin Pardo

S. S. presentes.

- D. Joaquin Sar
- " Severiano Lapata
- " Fernando Martinez
- " Gerónimo Ferrera
- " Don Bruno
- " Fernando Lapata
- " Don Lapata

Union. Notaria del dia 28 de febrero de 1895.

En la villa de San Xavier a veinte y ocho de febrero de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las nueve de su mañana, se reunieron los señores letrados que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia y bajo la presidencia del Sr. D. Joaquin Sar Pardo, la que declarada abierta y pública se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Actos Oficiales y demas ordenes recibidas de la anterior acordandose el cumplimiento de las que correspondieren.

Aprobacion del expediente al amillaramiento.

Presentado el expediente al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia del proximo año economico 1895-96, formado por la Junta Provincial, el que despues de examinado se acordo por unanimidad prestarle su aprobacion y que se exponga al publico por termino de quince dias en la Secretaria de este Ayuntamiento para las reclamaciones que lugar.

